

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de abril del 2020, a las ocho horas de la mañana, en el domicilio principal de la compañía INTEGRAUDITORES CIA. LTDA., ubicado en la Av. Inglaterra E3-58 y Eloy Alfaro, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2019, y ratificación de funciones.
4. Análisis y revisión de la pérdida obtenida en el año 2019.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS

NÚMERO DE VOTOS

Roberto Romero Beltrán	398
Martha Beltrán Erazo	2

Preside la reunión la señora Rita Sotomayor y actúa como secretaria la señorita Gina Cunalata.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

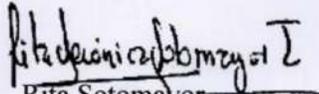
1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la señorita Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminada en esa fecha después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Ingeniera Belén Lárraga, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2019 y resuelve reelegir a la Ing. Belén Lárraga como comisario del ejercicio económico 2020.
4. Se analizó la pérdida obtenida en el año 2019 y se estableció que durante el año 2020 se implementará estrategias de mejora.

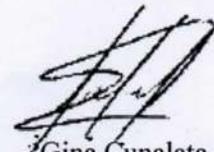
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

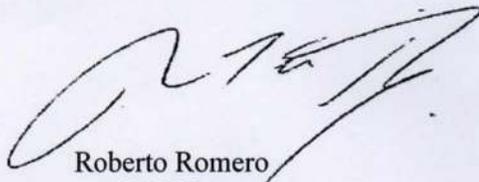
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan

Termina la reunión a la 9h00

En consecuencia, de todo lo actuado, firma la presente acta el señor Presidente, los socios y la señorita secretaria que certifica.


Rita Sotomayor
PRESIDENTE


Gina Cunalata
SECRETARIA


Roberto Romero
SOCIO


Martha Beltrán
SOCIA